



MAYOR
Dee Margo

CITY MANAGER
Tommy Gonzalez

CITY COUNCIL

District 1
Peter Svarzbein

District 2
Alexandra Anello

District 3
Cassandra Hernandez

District 4
Dr. Sam Morgan

District 5
Isabel Salcido

District 6
Claudia L. Rodriguez

District 7
Henry Rivera

District 8
Cissy Lizarraga

**NEWS
RELEASE**

05 / 11 / 2020

Actualización COVID-19

Consejo Extiende Ordenanza de Emergencia

EL PASO, Texas — El Departamento de Salud Pública (DPH) de la Ciudad de El Paso está reportando **8** (ocho) nuevos casos de COVID-19 elevando el número total del condado a **1,348**, el número de muertes permanece en 32.

Hasta la fecha, **685** personas se han recuperado de COVID-19; en consecuencia, hay **630** casos activos dentro del condado. Los casos positivos en el Condado de El Paso incluyen 702 mujeres y 646 hombres; ver gráficos y mapa adjuntos. Hay 80 pacientes hospitalizados, y 34 de ellos están actualmente en la UCI.

El Dr. Héctor Ocaranza, Autoridad de Salud de la Ciudad / Condado, le recuerda al público que si tiene síntomas o no, puede tener el virus y no saberlo. Ahora sabemos que el virus que causa COVID-19 puede transmitirse a otros por personas infectadas que tienen pocos o ningún síntoma. Incluso si una persona infectada es asintomática, las personas a las que la contagia pueden enfermarse gravemente o incluso morir, especialmente si esa persona tiene 65 años o más con condiciones de salud preexistentes que los ponen en mayor riesgo.

El lunes 11 de mayo, el Concejo Municipal de El Paso aprobó por unanimidad extender una ordenanza de emergencia que extendió la declaración de desastre. El Consejo también aprobó por unanimidad extender una segunda ordenanza de emergencia estableciendo medidas de emergencia. Ambas ordenanzas se emitieron por primera vez el 13 de marzo de 2020 y expirarán el 13 de mayo de 2020. Ambos permanecerán vigentes hasta el 10 de junio de 2020. Ambas ordenanzas se emitieron por primera vez el 13 de marzo de 2020 y expirarán el 13 de mayo de 2020. Ambas permanecerán vigentes hasta el 10 de junio de 2020.

El virus que causa COVID-19 todavía está circulando en nuestra comunidad. Se le pide al público que continúe observando prácticas de salud que protegen a todos, especialmente a aquellos que son los más vulnerables.

Los residentes con preguntas sobre la directiva local pueden llamar al 3-1-1. Para denunciar el incumplimiento, se solicita a los residentes que llamen al Departamento de Policía de El Paso que a la línea de no emergencia al (915) 832-4400.

Las preguntas de salud sobre COVID-19 se pueden hacer llamando a la línea directa 21-COVID, que funciona de 7 a.m. a 8 p.m. De lunes a viernes de 10 a.m. a 6 p.m. Sábado y domingo. Para referencias a servicios, comuníquese con 2-1-1 y seleccione la opción seis (6). Para más información, visite www.epstrong.org.

###



Media Contact: Soraya Ayub Palacios
Communications and Public Affairs
915.212.1040